



FM-898-2017 23 de noviembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Carlos A. Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

La Comisión de Gestión del Riesgo, Ambiental y Salud Laboral del edificio de la Facultad de Medicina es la instancia encargada de dar seguimiento a diversas acciones para cumplir con el Plan de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia para el edificio de Medicina, por lo anterior, respetuosamente le solicitamos su apoyo para informar a los coordinadores de diversas actividades en el edificio, los lineamientos que deben cumplir las personas contratadas para brindar servicios de alimentación:

1. No se podrá colocar mobiliario (mesas, sillas) en los pasillos de todo el edificio que obstaculicen la evacuación ante una emergencia.

Los suscritos miembros del COGRAE Medicina le agradecemos mucho el apoyo que nos brinde para implementar esta petición.

Atentamente,

Dra. Sara González Camacho, Coordinadora COGRAE Medicina

Licda. Wendy Sandí Espinoza

Lic. Luis Chaves Soto

Sra. Kattia Solís Piedra

Bach. Yamileth Calvo Brizuela

SGC/WSE/LCS/KSP/YCB



